

Río Turbio, 3 de junio de 2005

VISTO:

El Expediente N° 05086-R-05; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la creación del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Administración – Ciclo de Licenciatura y la aprobación de su plan de estudios;

Que el diseño propuesto se orienta a satisfacer la demanda de egresados con formación técnico profesional de nivel superior en el área de las ciencias económicas y empresariales, de cursar trayectos formativos que les permitan el acceso al grado universitario y la complementación de sus competencias;

Que la propuesta se ajusta a las definiciones del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, aprobado por Resolución N° 001/05-CS-UNPA, en lo relativo a las transformaciones a introducir en materia de diseño curricular, propiciatorias de las definiciones de ciclos y trayectos en los planes de formación;

Que el plan proyectado tiende a la articulación de los niveles, ciclos y regímenes del sistema educativo facilitando el pasaje, la continuidad y la movilidad de los alumnos (Artículo 12 de la Ley Federal de Educación N° 24.195);

Que en cuanto a la pertinencia de la oferta, el plan de formación tiende a la articulación de los requerimientos del mercado laboral, las demandas del medio y la actividad científica que realmente al sistema educativo;

Que el diseño formativo incluye la fundamentación de la propuesta, los Objetivos del Ciclo de Complementación Curricular, el Perfil del Egresado, los Alcances del Título, las Condiciones de Ingreso al Ciclo, la Estructura Curricular y los Contenidos Mínimos de los espacios que componen el plan;

Que la presente tramitación es facultad del Consejo Superior, según las atribuciones conferidas por el Artículo 44, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que se debe tramitar el reconocimiento oficial y la validez nacional del título al que lleva el plan de formación de Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Administración – Ciclo de Licenciatura;

Que la Comisión Docencia, Concursos y Evaluación hace suyo el proyecto de resolución que crea en el ámbito de la UNPA el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Administración – Ciclo de Licenciatura y recomienda su aprobación;

Que puesto a consideración en acto plenario resulta aprobado por unanimidad el mencionado proyecto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: CREAR en el ámbito de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Administración – Ciclo de Licenciatura.

ARTICULO 2º: APROBAR el Plan de Estudios del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Administración – Ciclo de Licenciatura, incluyendo su Fundamentación, los Objetivos de la Carrera, el Perfil del Egresado, los Alcances del Título, las Condiciones de Ingreso al Ciclo, la Estructura Curricular y los Contenidos



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Mínimos de los espacios que componen, incorporados como Anexo Único de la presente.

ARTICULO 3º: ENCOMENDAR a Secretaría General Académica, la realización de las tramitaciones tendientes al reconocimiento oficial y la validez nacional del título al que lleva el plan de formación del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Administración – Ciclo de Licenciatura.

ARTICULO 4º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

Adela H. Muñoz
Secretaria Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector



Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

PLAN DE ESTUDIOS: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION – CICLO DE LICENCIATURA.

TÍTULO: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

DURACIÓN: TRAYECTO DE ARTICULACIÓN: 1 (UN) CUATRIMESTRE
CICLO PROFESIONAL: 2 (DOS) AÑOS

CARGA HORARIA: TRAYECTO DE ARTICULACIÓN: 224 Horas
CICLO PROFESIONAL: 1.344 Horas
CARGA HORARIA TOTAL: 1.568 Horas

FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo a la demanda de egresados de Técnico Superior en Administración de Empresas no universitario, se considera imprescindible realizar los cambios, adaptaciones y ajustes que imponen las nuevas realidades para la formación de profesionales vinculados a la ciencia de la Administración.

El Plan de Estudio presenta dos trayectos curriculares que permiten articular la formación del egresado con la formación de grado de la Licenciatura en Administración.

Un Trayecto de Articulación que tiene por objeto articular el diseño curricular que transitó el egresado con formación técnico profesional, a quien está destinada la propuesta. De este modo se unen y vinculan los programas de formación, cuya complementación curricular persigue el Plan de Estudios, homogeneizando las trayectorias previas.

El Ciclo Profesional complementa la formación anterior profundizándola e incorporando nuevos contenidos que permiten desarrollar los conocimientos y las competencias profesionales que requiere el perfil del Licenciado en Administración. A este ciclo lo cursan sólo los alumnos que aprobaron el Trayecto de Articulación para esta propuesta académica.

En la elaboración del plan de estudios se ha tenido en cuenta la inserción de los recursos humanos formados que, no sólo se orienten a actividades de servicio profesional, sino que se involucren en la actividad productiva directa generadora de valor económico.

Con relación a la pertinencia del plan de formación, la reforma curricular emprendida apunta a la definición del producto final esperado de los procesos académicos, centrando su esfuerzo en la articulación de los requerimientos del mercado laboral, las demandas del medio y la actividad científica que realmente la función docente en la universidad, a los efectos de establecer los elementos educativos en los diversos campos de la cultura.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

El Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración, Ciclo de Licenciatura, persigue los siguientes objetivos dentro del campo disciplinar y profesional de la Administración:

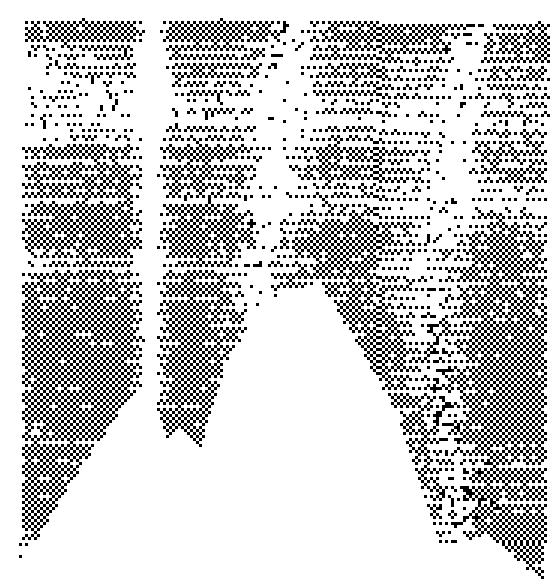
- Formar un profesional que conozca y comprenda los fundamentos teóricos y metodológicos específicos del campo profesional de la administración, y que sea capaz de intervenir en éste con eficiencia y eficacia.
- Estimular y promover las actitudes y pericias necesarias para hacer frente a la actualización de los conocimientos y a la adaptabilidad al cambio, única constante en el contexto actual de globalización.
- Incentivar la adquisición de una actitud proactiva, emprendedora, innovadora, orientada a los resultados y a la creación de oportunidades,

- Desarrollar la capacidad de razonamiento metódico y pensamiento crítico para la resolución de problemas en un contexto de incertidumbre, atendiendo a la complejidad dinámica de la realidad social, política y económica regional, nacional e internacional.
- Profundizar la formación de valores que impliquen el respeto por las personas, la responsabilidad ética y moral y la preservación del medio ambiente en el ejercicio de la profesión.
- Priorizar la inserción laboral del futuro egresado, atendiendo en su formación a la diversidad del cambiante mercado laboral, y la ductilidad de las competencias adquiridas para poder adaptarse activamente a los nuevos requerimientos.
- Garantizar simultáneamente una sólida preparación general para la producción de conocimientos y para el mundo del trabajo.
- Favorecer la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura y la posibilidad de la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política y laboral en particular.
- Profundizar la formación de valores que impliquen el respeto por las personas, la responsabilidad ética y moral y la preservación del medio ambiente en el ejercicio de la profesión.

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que el Licenciado en Administración logre:

- Conocimiento de los saberes disciplinarios y contextuales requeridos por los diferentes ámbitos de trabajo en que debe actuar.
- Conocimiento de conceptos, metodología, técnicas, dimensiones y variables que intervienen en el proceso organizacional.
- Conocimiento de las metodologías de investigación de los procesos en las organizaciones.
- Conocimiento de las funciones de producción, comercialización, finanzas, recursos humanos, planeamiento y control de las organizaciones.
- Capacidad y aptitud para definir, organizar, planificar, implementar y evaluar organizaciones.
- Capacidad y aptitud para la elaboración y evaluación de proyectos de inversión.
- Competencias para participar en distintas instancias de planificación de las funciones en las organizaciones.
- Valoración de la diversidad y complejidad del proceso organizacional y de la intervención de los distintos actores en el mismo.
- Capacidad y disposición para la actualización y capacitación permanente y para reflexionar críticamente sobre su práctica profesional.
- Pensamiento flexible y crítico para ajustar su práctica a la realidad socio-histórica-económica, a la vez que para ser agente transformador del medio en el que actúa.
- Compromiso para el análisis crítico de la realidad socio-económica de la Región y el país desde la perspectiva global.
- Capacidad para desempeñarse en la vida profesional, con profundo sentido ético.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ALCANCE DEL TÍTULO

El Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral debe tener un comportamiento en la práctica profesional basado en principios éticos y propender al desarrollo sustentable, sensible a la preservación del medio ambiente.

En cuanto a capacidades se espera que el egresado logre:

- Identificar oportunidades de negocio y emprender las actividades que permitan explotarlas,
- Fomentar, dirigir o asesorar en la creación de organizaciones mediante la aplicación, adaptación e innovación de conceptos, métodos y técnicas de administración,
- Diseñar, implementar y evaluar organizaciones con su estructura, sistemas y recursos que la hagan viable,
- Participar en el estudio, definición, conducción y evaluación de estructuras y políticas en cuanto a producción, comercialización, finanzas, recursos humanos, planeamiento y control,
- Elaborar y evaluar proyectos de inversión,
- Integrar, dirigir o coordinar equipos de trabajo interdisciplinario,
- Optimizar los resultados y recursos de las organizaciones mediante la utilización de las ciencias económicas y de la administración,
- Investigar con conocimientos y metodologías adecuadas en su campo profesional.

En cuanto a las habilidades y actitudes se espera que el egresado logre:

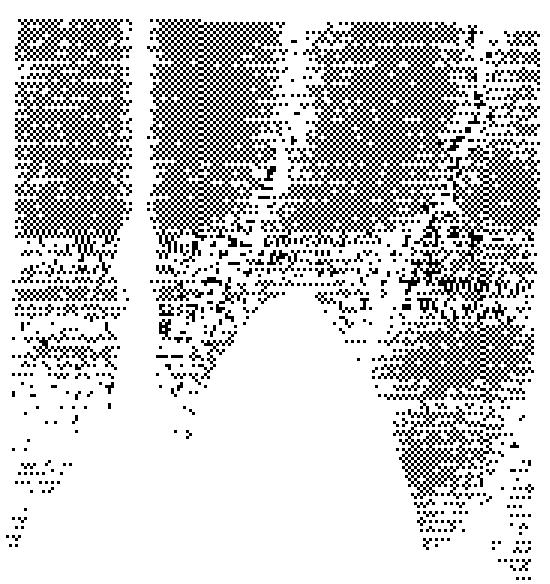
- Asumir un compromiso activo con la sociedad y con el medio ambiente en el cual está inserta la organización,
- Desempeñarse en la vida profesional con profundo sentido ético,
- Desarrollar una actitud emprendedora e innovadora para la generación de nuevas organizaciones que contribuyan al desarrollo económico y social de la región y el país,
- Ejercer un liderazgo acorde con las características organizacionales,
- Prevenir, manejar y solucionar problemas y conflictos organizacionales, con actitud proactiva y negociadora, reconociendo la existencia e interacción de diversos factores en una problemática,
- Disposición a la actualización y capacitación permanente y la reflexión crítica sobre su práctica profesional,
- Tener un pensamiento crítico, reflexivo e innovador para ajustar su práctica a la realidad socio histórica económica y a la vez ser un agente transformador en el medio en que actúa,
- Tener visión prospectiva para la formulación de escenarios futuros, en contextos de permanente transformación,
- Valorar positivamente la preservación del medio ambiente, haciendo sustentable la actividad económica.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Los ámbitos previstos del desempeño profesional son los siguientes:
Empresas grandes, medianas o pequeñas de cualquier sector económico,
Organizaciones del tercer sector,
Administración pública de cualquier nivel,
Redes organizacionales,
Centros de Investigación,
Instituciones educativas de nivel superior.



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ESTRUCTURA CURRICULAR

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION – CICLO DE LICENCIATURA

TITULO: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

CONDICIONES DE INGRESO

Serán admitidos, al Plan de articulación del ciclo complementario Licenciatura en Administración, quienes posean título, de duración no menor de 3 (tres) años y carga horaria total de al menos 1.800 horas, de Técnico Superior en Administración de Empresas o formación equivalente en el área disciplinar, egresados de Instituciones de Educación Superior Universitaria o No Universitaria.

La formación que certifican los Títulos de los postulantes al ingreso será evaluada por una comisión Ad Hoc, que se conformará a tal efecto por Disposición del Decano de la Unidad Académica donde se implemente la oferta de la Carrera.

La aprobación del Trayecto de Articulación del Plan de Estudios, no es vinculante al grado de formación del Técnico Universitario en Gestión de las Organizaciones de la UNPA.

PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudios comprende dos etapas. La primera se denomina Trayecto de Articulación y la segunda el Ciclo Profesional, con título final de Licenciado en Administración.

El Trayecto de Articulación tiene por objeto articular la formación curricular que transitaron los egresados con formación técnico profesional y el ciclo Profesional de la Licenciatura en Administración.

El alumno deberá aprobar el Trayecto de Articulación para ingresar al Ciclo Profesional de la Licenciatura en Administración.

CONDICIONES DE CURSADO DEL TRAYECTO DE ARTICULACIÓN

En el Trayecto de Articulación es requisito obligatorio la asistencia del alumno en las actividades presenciales. En este tramo de formación, los alumnos no podrán rendir exámenes finales en carácter de libre, ni solicitar equivalencias. Para este trayecto, no se aplicará la Resolución N° 045/95-CS del Consejo Superior de la UNPA.

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ESTRUCTURA CURRICULAR

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION – CICLO DE LICENCIATURA

Orden	Código	Asignaturas	Dedica-ción	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Correla-tividad
-------	--------	-------------	-------------	-----------------------	---------------------	-----------------

TRAYECTO DE ARTICULACIÓN

1	1071	Seminario de Economía y Sociedad	C	4	64	
2	1144	Seminario de Gestión de las Organizaciones	C	6	96	
3	1107	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	64	

CICLO PROFESIONAL

PRIMER AÑO

Primer Cuatrimestre

4	1421	Macro Economía	C	6	96	
5	1150	Costos	C	4	64	
6	1151	Informática para la Gestión	C	6	96	
7	1152	Gestión de Operaciones	C	6	96	

Segundo Cuatrimestre

8	1153	Administración Financiera	C	6	96	
9	1154	Administración de Recursos Humanos	C	6	96	
10	1155	Modelos de Decisión	C	6	96	
11	1147	Optativa 1 / Electiva 1	C	4	64	

SEGUNDO AÑO

Primer Cuatrimestre

12	1422	Mercadotecnia	C	6	96	
13	1159	Formulación y Evaluación de Proyectos	C	4	64	5
14	1423	Planeamiento y Control de Gestión	C	6	96	
15	1156	Optativa 2 / Electiva 2	C	4	64	

Segundo Cuatrimestre

16	1163	Dirección General	C	6	96	14-12-13-10
17	1161	Optativa 3 / Electiva 3	C	4	64	
18	1164	Optativa 4 / Electiva 4	C	4	64	
19	1168	Seminario de Administración	C	6	96	14-12-13-10

CARGA HORARIA:

TRAYECTO DE ARTICULACIÓN:

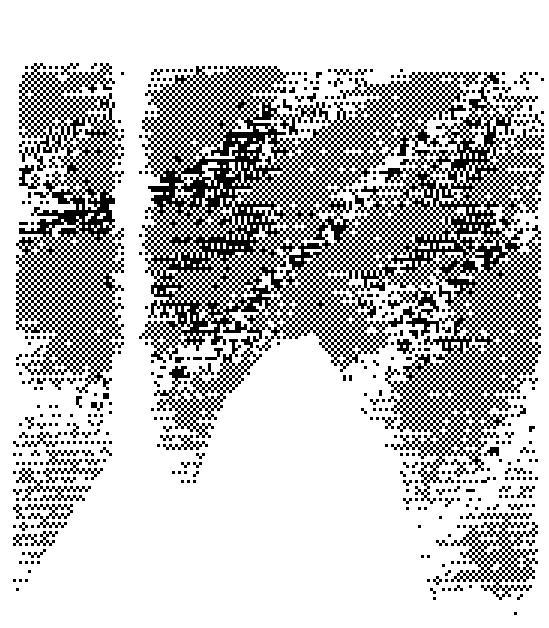
224 Horas

CICLO PROFESIONAL:

1.344 Horas

CARGA HORARIA TOTAL:

1.568 Horas



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

CONTENIDOS MÍNIMOS

TRAYECTO DE ARTICULACIÓN

1. SEMINARIO DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Objetivos: Profundizar en enfoques teóricos y corrientes del pensamiento, con el fin de poner al alumno en contacto, sobre un mismo tema que tienen distintas escuelas de pensamiento.

Contenido Mínimos: Crecimiento económico – Fuentes. El Pensamiento neoclásico. Teoría del Crecimiento Endógeno. Desarrollo económico. Las tareas evolucionistas. Modelo de crecimiento dualista. Teoría de la dependencia. Posfordismos y emergencia del desarrollo económico local. Relaciones de producción. Diferencias entre modelos. Desarrollo local. La globalización de la economía.

2. SEMINARIO DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Objetivos: Integrar conocimientos adquiridos para su aplicación a la creación o gestión general y funcional de negocios. Presentar los sistemas sociales en su estructura y dinámica.

Contenido Mínimos: Las micro, pequeñas y medianas empresas. Evolución. Indicadores. Contexto actual. Estructura. Contexto MyPyME en la economía regional. Políticas de apoyo. Administración estratégica para el crecimiento. FODA. Control de gestión. Plan de negocios.

3. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Objetivos: propiciar formación epistemológica a los alumnos para que puedan apropiarse de las teorías y tipos de razonamientos que estas produzcan. Desarrollar la autonomía personal, reflexión intelectual y capacidad para la toma de decisiones y la innovación.

Contenidos Mínimos: Filosofía, ciencia y epistemología. Clasificación de las ciencias. Estructura y validez de las teorías. Nuevas posturas sobre las ciencias.

CICLO PROFESIONAL

PRIMER AÑO

4. MACRO ECONOMÍA

Objetivo: Exponer los agregados macroeconómicos. Introducir en el estudio de los sectores reales y monetarios y su interacción. Con base en lo anterior, procurar el análisis de las políticas económicas y sus impactos regionales y nacionales.

Contenidos Mínimos: El análisis de la renta nacional. Las cuentas nacionales. Los componentes del Producto Nacional. Demanda y oferta agregadas; componentes, multiplicadores, nivel de equilibrio, pleno empleo. Ciclo económico. Mercado Monetario: demanda y oferta monetaria, base monetaria, multiplicadores y funciones del banco Central. Desempleo e inflación. Política económica: política fiscal, monetaria, cambiaria y arancelaria. Políticas sectoriales. La economía internacional y la balanza de pagos. Integración económica. Economía regional. Desarrollo. Panorama económico argentino.

5. COSTOS

Objetivo: Presentar la problemática referente a los costos, las herramientas presupuestarias para su análisis con perspectiva a la toma de decisiones y su problemática.

Contenidos Mínimos: Relación entre costo, volumen y utilidad. Sistemas de costeo: sectores comercial y de servicio; sector industrial. Presupuestos y normas como clave de planeación y control. Información de costos para diversos propósitos de decisión y control. Decisiones sobre precios y rentabilidad. Costos basados en la actividad. Análisis de gestión y costos.

6. INFORMATICA PARA LA GESTIÓN

Objetivo: Ubicar al profesional dentro del contexto del cambio tecnológico en el área de Tecnologías de la Información. Introducción al conocimiento de las principales tecnologías en vigencia. Introducción en la explotación de sistemas informáticos.

Contenidos Mínimos: Sistemas de información en el contexto organizacional. Conceptos fundamentales sobre Bases de Datos y Redes de Comunicaciones. Metodologías de desarrollo y evaluación de sistemas aplicativos. Administración de los recursos informáticos en las Organizaciones. Planeamiento de los Sistemas de

Información. Calidad y estándares. Control interno y seguridad aplicados a las tecnologías de la información (aspectos físicos y lógicos). Sistemas de gestión comercial y de gestión administrativo-contable de amplia difusión.

7. GESTIÓN DE OPERACIONES

Objetivos: Estudiar la organización y administración de la producción de bienes y servicios con el objeto de presentar la relevancia de esta función en el contexto organizacional y lograr su optimización en relación a los objetivos y estrategia organizacionales.

Contenidos Mínimos: El sistema de producción de bienes y servicios. Estrategia de operaciones. Logística, gestión de la cadena de abastecimiento. Diseño de procesos. Disposición de la planta y equipamiento. Gestión de la calidad. Controles cuantitativos y cualitativos. Cuadro de mando de operaciones. Reconversión y reingeniería.

8. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Objetivos: Brindar la comprensión del mercado financiero y como la organización se inserta y opera en el mismo.

Contenidos Mínimos: Objetivos y decisiones financieras básicas de las organizaciones. Noción de valor actual y costo de oportunidad. Criterios de evaluación. Decisiones de inversión, de financiación y de distribución de dividendos. Noción de riesgo y rentabilidad. Mercado de Activos Financieros: funcionamiento; principales papeles; organismos participantes. Opciones de financiación. Planificación financiera: horizontes. Decisiones de inversión y financiamiento en contextos especiales: empresa en crisis, Pymes y otros.

9. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Objetivos: Comprender la gestión de los recursos humanos en la vida organizacional. Reconocer la importancia de los recursos humanos para el logro de los objetivos y su inserción en la estrategia organizacional. Principios éticos y responsabilidad social de la organización ante los recursos humanos.

Contenidos Mínimos: Los recursos humanos y la estrategia de la organización. Objetivos de la administración de RR HH. Funciones e integrantes del área. Planeamiento del personal. Diseño y análisis de puestos. Reclutamiento. Selección de personal. Planificación de carrera. Desarrollo y capacitación. Evaluación de personal. Sistemas de compensación. Evaluación del desempeño. Conflictos laborales. Nuevas formas de trabajo.

10. MODELOS DE DECISION

Objetivos: proporcionar instrumentos para la toma de decisiones bajo condiciones de certidumbre en el campo de la Administración y de los negocios. Aportar fundamentos teóricos - prácticos para el fortalecimiento de la capacidad de discernimiento entre diferentes metodologías.

Contenidos Mínimos: Complejidad dinámica. Valor de la información. Teoría de la decisión. Decisiones bajo riesgo. Población y muestra. Distribución y muestreo. Teorías: de la estimación estadística y de los contrastes estadísticos. Modelos lineales. Análisis de varianza y de regresión. Métodos estadísticos no paramétricos. Control de calidad. Muestreo de aceptación. Series cronológicas. Software de aplicación. Otros modelos de decisión.

11. OPTATIVA 1 / ELECTIVA 1

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

12. MERCADOTÉCNIA

Objetivos: Comprender la estrategia comercial como herramienta necesaria para definir las decisiones a través de las cuales se insertará en el mercado. Analizar y comprender el potencial y las diferentes oportunidades que brinda el mercado.

Contenidos Mínimos: La investigación comercial. Las decisiones comerciales. Influencia del marketing en las estrategias comerciales. Análisis de las unidades estratégicas de negocios. Importancia del pronóstico y la construcción del entorno. Diferenciación del producto - servicio. Análisis estratégico. Comercio internacional.

13. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Objetivos: Preparar al alumno para elaborar y evaluar proyectos de diversa índole.

Contenidos Mínimos: Concepto y metodología de los proyectos de inversión. Conceptos, contenidos y técnicas de la justificación social, estratégica, comercial, técnica, económica, financiera, ambiental y administrativa de las propuestas de inversión, evaluación microeconómica de proyectos y su diferenciación del enfoque macro, administración de la instrumentación de proyectos. Análisis de sensibilidad.

14. PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN

Objetivos: que el alumno adquiera conocimientos del planeamiento, la gestión y la evaluación. Comprendiendo la dinámica compleja que se desenvuelven las organizaciones.

Contenidos Mínimos: Las funciones del planeamiento. Proceso de definición de objetivos, políticas y metas. Importancia de la Visión y Misión. Análisis de proyectos, los procesos de seguimiento, revisión y actualización de planes. Toma de decisiones. Función de Evaluación. Características, requisitos y medios de evaluación. Tablero de Evaluación de Gestión (Tablero de Comando).

15. OPTATIVA 2 / ELECTIVA 2

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

16. DIRECCIÓN GENERAL

Objetivos: brindar al alumno la comprensión de los problemas de conducción y estrategias de la organización, integrando los conocimientos adquiridos en materia de Administración.

Contenidos Mínimos: La visión sistémica y el enfoque organizacional de la realidad. La política, el gobierno y la dirección. Análisis de la legitimidad, de la gobernabilidad y la viabilidad. La función de dirección como espacio y nivel de coordinación. Conducción y gestión del conocimiento. Los criterios de la racionalidad directiva. Formulación de estrategias.

17. OPTATIVA 3 / ELECTIVA 3

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

18. OPTATIVA 4 / ELECTIVA 4

Optativa: Una oferta local o regional en alguna de las sedes de la Universidad, de acuerdo a los intereses de los alumnos de una cohorte determinada o la disponibilidad de docentes que desarrollen temas relevantes para los objetivos de la carrera.

Electiva: La posibilidad de que los alumnos propongan el cursado de una asignatura u otra actividad equivalente en otra universidad o institución equivalente, la que deberá ser aceptada por la autoridad que se establezca. Esta alternativa puede dar lugar a la organización de redes de colaboración entre universidades o instituciones que implementen programas en conjunto, logrando actividades de alto nivel a bajos costos.

19. SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN

Objetivos: Integrar conocimientos adquiridos en la carrera realizando una aplicación teórica - práctica sobre una organización existente o desarrollando un proyecto de emprendimiento.

Contenidos Mínimos: El alumno hará su propuesta de trabajo integrador, el que una vez aceptado por la cátedra deberá acreditar la utilización de los conocimientos alcanzados.